ANEXO TÉCNICO
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. BV-SASI-002-2026.

Objeto: "SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MÉDICOS VETERINARIOS NECESARIOS PARA LOS EJEMPLARES DE FAUNA SILVESTRE EN CUSTODIA DEL ESTABLECIMIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE."

1. ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL

El contratista se obliga a suministrar alimentos balanceados, frescos y aptos para consumo, de manera oportuna, continua y bajo demanda, destinados a la atención integral de los especímenes de fauna silvestre bajo custodia de la entidad, conforme a los requerimientos del supervisor del contrato.
El suministro se ejecutará bajo la modalidad de bolsa de recursos (monto agotable) mediante pedidos parciales.

2. CLASIFICACIÓN DEL BIEN

De conformidad con los estudios previos:

50300000 – Frutas frescas
50400000 – Vegetales frescos
50111500 – Carnes y aves
10120000 – Alimentos para animales

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES

Los alimentos deberán cumplir como mínimo con:

3.1 Calidad e inocuidad

Aptos para consumo animal.
Libres de contaminación, plagas o deterioro.
Cumplimiento de normas sanitarias vigentes (ICA, INVIMA cuando aplique).

3.2 Condiciones de frescura

Productos perecederos en estado fresco y óptimo.
Sin golpes, magulladuras o signos de descomposición.

3.3 Trazabilidad

Identificación de proveedor/origen cuando aplique.
Lotes o fechas de empaque en productos procesados.

3.4 Presentación

Empaque adecuado que garantice conservación.
Productos a granel deberán transportarse en condiciones higiénicas.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

El contratista deberá suministrar los alimentos descritos en el listado del estudio previo (frutas, verduras, carnes, concentrados, semillas, etc.).

ITEM	DESCRIPCION	UNID.	CANT.
1	Manzana	kg	1
2	Tomate cocina	kg	1
3	Mandarina	kg	1
4	Banano	kg	1
5	Guayaba	kg	1
6	Pepino	kg	1
7	Papaya	kg	1
8	Melon	kg	1
9	Patilla- Sandia	kg	1
10	Pera	kg	1
11	Fresa (presentación 500g)	lb	1
12	Uva Isabela (presentación 500g)	lb	1
13	Mango Dulce	kg	1
14	Ciruela morada	kg	1
15	Durazno	kg	1
16	Curuba (presentación 500g)	lb	1
17	Kiwi (presentación 500g)	lb	1
18	Granadilla (presentación 500g)	lb	1
19	Arandanos (presentación 500g)	lb	1
20	Lechuga (presentación 500g)	lb	1
21	Acelga (presentación 500g)	lb	1
22	Espinaca (presentación 500g)	lb	1
23	Apio (presentación 500g)	lb	1
24	Cilantro (presentación 500g)	lb	1
25	Col (presentación 500g)	lb	1
26	Pimenton (presentación 500g)	lb	1

27	Coliflor (presentación 500g)	lb	1
28	Brocoli	kg	1
29	Habichuela	kg	1
30	Zanahoria	kg	1
31	Mazorca	kg	1
32	Platano amarillo	kg	1
33	Berenjena (presentación 500g)	lb	1
34	Uva roja	kg	1
35	Coco	kg	1
36	Ahuyama	kg	1
37	Heno	kg	1
38	Yuca	kg	1
39	Purina para aves	kg	1
40	Semilla mijo	lb	1
41	Maiz cuchuco (picado)	kg	1
42	Alpiste	kg	1
43	Semillas de girasol	kg	1
44	Semillas de cacahuate	kg	1
45	Reptomin (concentrado para tortuga) (presentación 55g)	lb	1
46	Gusano tenebrio vivo (presentación por 100 unds)	Pqte	1
47	Arroz (presentación por 500g)	lb	1
48	Gelatina sin sabor (presentación 50g)	lb	1
49	Huevo bandeja (Gallina)	Docena	1
50	Huevo de codorniz	Docena	1
51	Carne de pollo (pechuga)	kg	1
52	Carne de Res (molida)	kg	1
53	Filete de Tilapia (presentación por 500g)	lb	1
54	Concentrado para gato	kg	1
55	Concentrado para perro raza pequeña	kg	1

56	Avena en hojuelas (presentación por 500g)	lb	1
57	Viseras de pollo	kg	1
58	Viseras de res	kg	1
59	Semillas mixtas para passeriformes	kg	1
60	Semillas mixtas para psitaciformes - Suplemento vitamínico	kg	1
61	Lacto- remplazado cachorros	400 gr	1
62	Suplemento nutricional en polvo.	400 gr	1
63	Alimento infantil: Cereal a base de harina de trigo y miel con probióticos, vitaminas y minerales 200 GRAMOS	200 gr	1
64	Suero de Rehidratación oral sin azúcar y con Zinc	Unidad	1

5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

5.1 Obligaciones generales

1. Cumplir de buena fe el objeto contractual.
2. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.
3. Ejecutar el contrato en los términos y condiciones establecidos.
4. Cumplir con el pago de aportes a la Seguridad Social (Salud, Pensión, Riesgos Laborales) y parafiscales en caso de que apliquen, en los términos y porcentajes de ley.
5. Cumplir condiciones sanitarias y de calidad.
6. Estar aptos para consumo
7. Cumplir con la Cadena de frio
8. Cumplir normas sanitarias y de consumo
9. Ser entregados en condiciones adecuadas de transporte y conservación.
10. Cumplir con los requerimientos técnicos definidos por el supervisor del contrato.

5.2 Obligaciones Específicas

1. Suministrar los alimentos conforme a las especificaciones técnicas.
2. Garantizar la calidad e inocuidad de los productos suministrados.
3. Entregar los alimentos en condiciones adecuadas de transporte y conservación.
4. Garantizar cadena de frío cuando aplique.
5. Mantener los precios unitarios durante la ejecución contractual.
6. Realizar las entregas parciales de acuerdo con las solicitudes del supervisor.
7. Entregar productos aptos para consumo animal y en condiciones sanitarias adecuadas.
8. Cumplir con las normas sanitarias vigentes.
9. Asumir los costos de transporte y logística.
10. Entregar los productos dentro del plazo máximo de dos (2) días hábiles posteriores a la solicitud.

11. Acreditar el pago de seguridad social y parafiscales cuando corresponda.
12. Garantizar fechas de (salvo productos de rotación especial).

Proyectó: Marta Sofia Ocampo Sanz- Abogada área de contratación
Revisó: Luis Eduardo Mosquera Lara- Abogado Asesor
VoBo: William Paba Pérez- Jefe de la Oficina Jurídica